



Paisaje de las visitadas. Islas, turismo y territorio

Fernando Gómez Aguilera

El paisaje puede concebirse como un palimpsesto: un texto escrito que contiene diferentes capas de huellas culturales y físicas, resultado de acciones naturales y humanas. Sobre la última capa se inscribe nuestra actividad contemporánea. El paisaje es, simultáneamente, una imagen (subjetivo/observador), y un objeto (objetivable/proyector de imágenes). Un objeto manipulable, susceptible de ser intervenido. La conformación del paisaje está condicionada por sucesivas tomas de decisiones que afectan al uso del suelo y de los recursos naturales. Y es expresión y consecuencia de un orden económico, tecnológico y social, también de un determinado modelo de planificación territorial (real o inexistente). El paisaje es un bien público, derivado de un cúmulo de actuaciones públicas y privadas. Se entiende que es, por tanto, dinámico (varía a lo largo de la Historia) y está directamente condicionado por los sistemas productivos, económicos y financieros. Se configura en torno a diferentes dimensiones: física, cultural, estética y económico-productiva, básicamente; y es susceptible de poseer valores, de manera que la pérdida de diversidad (complejidad), riqueza visual y singularidad lo empobrece, menoscaba su calidad.

El paisaje funciona como un sistema de elementos solidarios interrelacionados entre sí. Parte de sus piezas tiene carácter estructu-

*El paisaje es un
bien público,
derivado de un
cúmulo de
actuaciones
públicas y
privadas*

rante y su alteración parcial modifica el conjunto del sistema. Una idea muy extendida en torno a la minimización de los impactos paisajísticos opera sobre el supuesto de que lo que no se ve no provoca alteraciones. A partir de este prejuicio, son introducidas intervenciones que posteriormente se ocultan o mimetizan visualmente. En apariencia, la realidad paisajística no se ha transformado, aunque lo cierto es que sucede lo contrario: si se ha actuado sobre un elemento clave, si se altera algún proceso básico del ecosistema, su arquitectura se desorganiza, la estructura del paisaje cambia. Será cuestión de tiempo que se manifiesten los efectos. Las intervenciones antrópicas sobre el territorio suelen ser fragmentadas y acumulativas, y con rutinaria frecuencia desatienden la lectura del sistema. El fragmentarismo les resta densidad aparente, haciéndolas más blandas y desagregadas de lo que en realidad son, pues, ciertamente, su energía transformadora parcial se suma y entrelaza con otras energías preexistentes. Y desde hace tiempo sabemos que sobrepasado un umbral de intensidad se generan cambios de cualidad. La escala es decisiva. Si los paisajes están desestructurados o son monofuncionales, tienen mayor nivel de riesgo de fracaso.

Si se ha actuado sobre un elemento clave, si se altera algún proceso básico del ecosistema, su arquitectura se desorganiza, la estructura del paisaje cambia

Al modo de una cebolla, los paisajes se reconocen en la superposición de capas, cuya mecánica de adiciones y sustituciones se resuelve en el decurso de la temporalidad. Los paisajes cambian de la mano de los agentes de la naturaleza y por las acciones del hombre. Son artefactos dinámicos. Por eso la naturaleza es cada vez más una utopía en la cultura tardomoderna. Durante muchos siglos el *tempo* de transformación del paisaje se compadecía, en buena medida, con los ritmos de reposición de la naturaleza. La magnitud de los cambios era, en el peor de los casos, humana, desarrollándose más o menos lentamente. En la era posindustrial, el capitalismo y la capacidad tecnológica del hombre, han aumentado notablemente el grado y el ritmo de los cambios del paisaje, que pueden producirse extensa e instantáneamente. Se han alterado los ciclos productivos. La artificialización es considerablemente mayor. Hoy, el mundo despliega una gran actividad productora de paisajes. Las energías y flujos monetarios y financieros aceleran e intensifican los procesos, comportándose como depredadores bulímicos: crean ritmos acelerados de cambio paisajístico y actúan sobre espacios cada vez más amplios, hasta incorporar la escala planetaria.

Humanidad y entorno

Existe una estrecha relación entre humanidad y entorno, expresada a lo largo de la Historia por la capacidad del hombre de transformar

los lugares intensa y, en numerosas ocasiones, creativamente. Con la revolución industrial, comienza un cambio de escala en los cambios, que origina un proceso de degradación ambiental y pérdida de creatividad. La era tecnológico-cibernética acentúa el fenómeno. El funcionalismo y el monetarismo capitalista desbordan los límites de los ecosistemas. El turismo de masas contemporáneo se conforma como una gran industria pesada que genera riqueza al tiempo que consume y transforma de manera acentuada recursos no renovables, entre ellos, de manera particular, territorio. Su maquinaria productiva favorece y se apoya en un paradigma estandarizador. El paisaje resultante de comportamientos centrados en satisfacer exclusivamente necesidades funcionales para la producción de riqueza desatiende la belleza y la armonía, y agrede sistemáticamente el medio natural, concebido como una mina sin fondo, al margen de la cultura de los límites.

Turismo y paisaje

El turismo es la actividad económica fundamental de Canarias, su sistema productivo básico. Representa el 78% de su PIB, comportándose como un monocultivo que da continuidad a otros ciclos de monocultivos históricos. Una economía altamente especializada, polarizada, y, por tanto, de gran riesgo, que ha aumentado considerablemente el nivel de renta de los ciudadanos de Canarias, pero que, por contra, se basa en el empleo indiscriminado de recursos naturales (incluido el territorio), en una intensa transformación y ocupación del suelo y en la generación de deterioro ambiental y amenazas a la biodiversidad (externalidades). En abstracto, el turismo no resulta en sí mismo ni una perturbación ni una amenaza: es un problema de dosis y de gestión. La industria turística de masas sí es altamente invasiva y conflictiva. El propio Gobierno de Canarias reconoce que “las islas en su conjunto están soportando una carga de uso que no sólo es superior al del resto del Estado, sino al de la mayoría de los territorios e islas similares”¹. La ciencia ha demostrado que el especialista sólo sobrevive bien en condiciones de hiperestabilidad. Cuanto más éxito tiene un especialista, más acentúa su propio horizonte de crisis². Sucede con los koalas (eucalipto) o con el oso panda (bambú) y, trasponiendo la experiencia, ocurre con el turismo como monocultivo, un sistema productivo que, desasistido de planificación, se reproduce en torno a una contradicción radical: la de consumir su propia materia prima, esto es, territorio y recursos naturales y socioculturales. En las islas, el paisaje representa uno de sus principales activos turísticos, por su excepcionalidad patrimonial. El turismo altera profunda y

En las Islas, el paisaje representa uno de sus principales activos turísticos, por su excepcionalidad patrimonial

1. Gobierno de Canarias, Borrador. *Compromiso por el desarrollo sostenible de Canarias*, Mayo 2001, párrafo 93.

2. La trasposición de este concepto de la Biología al debate de la sostenibilidad la ha sugerido Jorge Wagensberg.

El territorio insular es comprendido por la Administración y por amplios sectores empresariales como una máquina productiva

velozmente el paisaje natural, rural y urbano. El Gobierno canario reconoce que “el turista consume mayor cantidad de recursos de agua y energía y genera un mayor volumen de residuos que el residente insular, al tiempo que el sector consume el suelo de las urbanizaciones, los establecimientos y los equipamientos turísticos, y genera una notable presión sobre los atractivos naturales de las islas”³. El calado y la diversidad de las transformaciones que induce en el sistema productivo (abandono del sector primario y valores asociados) provocan la pérdida irreversible del capital paisajístico acumulado. Por el contrario, el turismo puede generar nuevas industrias culturales, algunas de cuyas manifestaciones se apoyan en la puesta en uso (reconversión) de bienes culturales o de recursos naturales y paisajísticos (ecoturismo, turismo rural, museos de sitio, etc.), además de fomentar políticas culturales de la identidad reactivas.

Islas como ciudades

Las Islas (básicamente las centrales y, hacia el futuro, las orientales), impulsadas por la energía de la economía del turismo de masas, tienden a comportarse como ciudades discontinuas. La categoría de la densidad relativa les concierne cada vez más condicionando su presente y su futuro. Una densidad no sólo poblacional, estimulada por una actividad económica expansiva (Gran Canaria arroja una media de 517 h/km², computando residentes más turistas; y 1.600 h/km² sobre la superficie realmente utilizable)⁴, sino también de infraestructuras (el Archipiélago tiene el doble de la media española de red viaria; y el mal denominado “turismo de calidad” tira crecientemente de equipamientos complementarios: puertos deportivos, campos de golf y parques temáticos), y también del sector inmobiliario turístico y residencial (en Lanzarote, la presión edificatoria es de 81 plazas turísticas por km², y, en Gran Canaria, de 75, mientras que los técnicos sitúan la densidad deseable en el orden de 50 ó 60 plazas por km²)⁵. La economía turística actúa sobre el territorio como una verdadera industria pesada, altamente transformadora, tomando, por lo general, como referente básico el criterio de la eficiencia y la satisfacción inmediata y exponencial de las demandas del mercado, sin asumir límites ecológicos o sociales ni modulaciones estéticas. La densidad, la difusión, la comunicabilidad, la complejidad, la presión, la zonificación y el funcionalismo caracterizan las áreas metropolitanas contemporáneas y también las Islas, que, al igual que sucede con las ciudades, son territorios (frágiles) en crisis (o, dicho de otro modo, tienen su territorio en crisis).

3. Gobierno de Canarias, documento citado, párrafo 18.

4. Fuente: Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafo 4.

5. Fuente: Luis Díaz Fera, Miguel Ángel Martín Rosa y Nicolás Laíz Herreras, *Lanzarote 2001. Análisis de la evolución reciente de la edificación y el turismo*. Cabildo de Lanzarote, febrero 2001.

El territorio insular es comprendido por la Administración y por amplios sectores empresariales como una máquina productiva, que acumula dos funciones principales: proveer recursos climáticos y contener o soportar infraestructuras varias (incluidas reservas o nichos paisajísticos complementarios dispuestos para el consumo visual). La gestión del territorio (aspecto estratégico en las islas) sólo parcial o sectorialmente es afrontada desde la perspectiva del paisaje, esto es, desde el horizonte de los valores visuales, patrimoniales y culturales. El territorio tiende a reducirse a valor suelo, es considerado una variable funcional (de gran importancia) y se maneja en clave de eficiencia (monetaria): se percibe como un corredor de infraestructuras sin límites, como un tejido de poblamiento y residencia turística, y como escenario para la economía de servicios (dimensión inmobiliaria); el resto es el lugar de los pequeños aditamentos o matices. Dicho de otro modo, en la activa gestión territorial de las Islas no se aprecia una explícita proyección paisajística, y sabemos que cualquier acción sobre el territorio construye paisaje (aunque desestructure). El paisaje del Archipiélago está desprovisto de políticas positivas que lo construyan. Surge por defecto de planificación, en desorden, espontáneamente, de espaldas a una ordenación y planeamiento del territorio planteadas con voluntad de hacer paisaje.

Crisis de la ciudad moderna

Los incrementos de las tasas de urbanización en los últimos cincuenta años son elocuentes: la población mundial que vive en ciudades con más de 100.000 habitantes pasó del 16% en 1950 al 50% en el año 2000. La mitad de la humanidad se concentra en urbes, como consecuencia de un fenómeno de urbanización masiva cuya dinámica se acelera aún más en los países pobres, que hoy doblan en población urbana a los países ricos (en 1975, los habitantes de las ciudades se distribuían a medias entre el mundo rico y el tercer mundo). La tasa de urbanización de los países pobres creció del 7,8% en 1950 a más del 40% con el cambio de siglo⁶. Ciudades como Nueva York, Sao Paulo, México, Shangai o Calcuta conforman aglomeraciones de más de 10 millones de personas.

En términos generales, ampliando la concepción urbanística y planificadora moderna esbozada en el siglo XIX, a partir de la Segunda Guerra Mundial, la conformación de las ciudades contemporáneas (ya sea en su modelo de “ciudad histórica”, ya sea en la versión difusa o de “mancha de aceite” –*urban sprawl*– se produce bajo los impulsos de un modelo único o universal de ordena-

Las ciudades y los tejidos territoriales son expresión del orden económico y social neoliberal

6. José Manuel Naredo, "Ciudades y crisis de civilización", en *Ciudades habitables y solidarias*, Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Abril-Junio 2000, n.º 119, Cáritas Española, p. 24.

*La RIC acentúa
la actividad
inmobiliaria e
incide
notablemente
en la
transformación
del paisaje*

ción del territorio. Un modelo urbanístico que recibe su energía del sistema económico hegemónico: el capitalismo, la economía de mercado, cuya primera y última finalidad es el beneficio. Las ciudades y los tejidos territoriales son expresión del orden económico y social neoliberal, que entiende el desarrollo en términos de producción, distribución y consumo masivos, y convierte el suelo en un recurso especulativo-productivo de primer orden⁷. Su funcionalismo higienista ha provocado la segregación de la ciudad, ha modificado radicalmente la estructura urbana (incluida la degradación de calles y plazas), haciéndola desjerarquizada e impersonal, y ha fabricado inhóspitos espacios abiertos entre las construcciones arquitectónicas, que, por lo general, rechazan el ejercicio de los valores cívicos y las funciones sociales. La reconquista del espacio público se hace patente desde comienzos de los 80, y es, sobre todo, a partir de 1990, momento en que se presenta el *Libro verde* sobre medio ambiente urbano de las Comisiones Europeas, cuando empiezan a valorarse y apoyarse los proyectos que fomentan los espacios verdes y la ecología metropolitana.

Nuestros paisajes actuales son consecuencia de la ideología que gobierna el mundo: el modelo de producción liberal-productivista, la economía de mercado, que concibe la naturaleza como un banco de provisiones sin límite y rechaza integrar los costes ambientales en los costes reales de producción de bienes. Los paisajes constituyen un recurso económico de primer orden. José Manuel Naredo ha trazado un panorama de juicio preciso: “Hemos asistido a la extensión de un discurso económico reduccionista que aniquila la posibilidad de reconsiderar las metas de la sociedad y, por tanto, de cambiarlas, haciendo que incluso la política se supedite a ese discurso. La reflexión económica estándar se sitúa así en un campo meramente instrumental, servil al ciego instinto de promoción competitiva y al desatado mecanismo del crecimiento económico, cerrando los ojos a los daños sociales y ambientales que tal modelo ocasiona o ayudando a asumirlos como algo normal o inevitable como si del pedrisco o el rayo se tratara. Sin embargo el territorio testimonia los daños físicos y sociales infringidos, que permanecen reflejados en los paisajes urbanos, periurbanos y rurales”⁸. La Reserva de Inversiones del sistema fiscal canario (RIC) acentúa la actividad inmobiliaria y, por consiguiente, incide notablemente en la transformación del paisaje, aumentando la presión sobre la ocupación del territorio. Una economía recalentada se convierte en una amenaza directa para cualquier espacio físico, que, en última instancia, acabará recibiendo las acometidas de su energía financiera.

7. José Manuel Naredo, artículo citado, pp. 19-20.

8. José Manuel Naredo, art. cit., pp. 16-17.

El Gobierno autonómico asume que “en los últimos años, a la expansión de la demanda turística se ha contestado desde las islas con una ampliación inusitada de la oferta edificatoria, acelerada por factores económicos y fiscales que han propiciado una excepcional acumulación de capitales canalizada, en su mayor parte, hacia el sector inmobiliario y en concreto a la creación de nuevas plazas alojativas turísticas. La intensidad y ritmo de este crecimiento puede afectar al sector, por la pérdida de calidad y el impacto sobre un medio natural tan privilegiado como limitado y frágil”⁹.

El Movimiento Moderno convirtió el automóvil en el eje del urbanismo, pasando a dominar el espacio público, mientras reducía sustancialmente el territorio del peatón. El ciudadano vive las tensiones urbanas con sensación de malestar e incomodidad y, por lo general, se siente desposeído de espacios abiertos en los que socializar su experiencia personal y cívica, disfrutar de emociones estéticas y ejercer el derecho a la convivencia y la participación social. La quietud y la accesibilidad, dos categorías netamente cívicas, hace tiempo que fueron desbancadas por otras dos categorías productivas, la velocidad y la movilidad¹⁰. Los ciudadanos constatamos con melancolía que los antiguos espacios públicos de relación social, espacios intermedios y de transición (plaza, calle, paseos, avenidas, parques...), han sido disueltos y sustituidos por lugares homogéneos y estandarizados, deshumanizados (los *no-lugares* de Augé, definidos por la no-identidad y la no-relación), lugares de ocio de masas o de consumo, que han originado nuevas centralidades urbanas: grandes superficies comerciales, supermercados, centros de ocio, aeropuertos, estaciones... El habitante de la ciudad vive en un entorno físico conflictivo, denso y hostil, incómodo e inseguro, despersonalizado, paisajísticamente duro, que cuestiona diariamente la habitabilidad y la solidaridad exigible a la urbe, consecuencia de un tejido democrático deficitario y de un modelo de producción espacial desequilibrado urbanísticamente, “insostenible ambientalmente e injusto socialmente”¹¹.

Desde hace décadas, se registra un profundo giro en el sentido de las ciudades, tal y como ha indicado Concha Demeche: “hay que afrontar sin más demora que las ciudades han pasado de ser el mejor instrumento del que se ha dotado la Humanidad para satisfacer sus múltiples necesidades, a ser focos desestabilizadores y desestabilizados en su interior, donde las tensiones y disfunciones tradicionales se incrementan, a la par que se acelera la depredación de sus entornos inmediatos y contribuyen (de forma severa) a la cri-

La quietud y la accesibilidad, dos categorías netamente cívicas, fueron desbancadas por otras dos categorías productivas, la velocidad y la movilidad

9. Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafo 3.

10. Julio Alguacil, “Ciudad, ciudadanía y democracia urbana”, en *Ciudades habitables y solidarias*. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Abril-Junio 2000, N.º 119, Cáritas Española, p. 165.

11. Julio Alguacil, art. cit., p. 157.

sis ambiental a escala planetaria”¹². En una época de creciente y sucesiva transformación y desarrollo urbano, los procesos se han desatado con rapidez y uniformidad, igualando resultados y produciendo paisajes urbanos e interurbanos de escasa o mala calidad.

Desvanecimiento del espacio público

La ciudad construida por el Movimiento Moderno ha desatendido el espacio público. Su focalización funcionalista y productiva ha abandonado las funciones cívicas y humanas que debe favorecer el tejido urbano. Progresivamente, la ciudad se enfría, se hace compleja y, al mismo tiempo, se vuelve hostil para el ciudadano, que la percibe como una “máquina de habitar” o de producir, en consonancia con los deseos de promotores y proyectistas. Sabemos que es, sobre todo, el lugar del consumo y la producción masiva de las mercancías materiales e inmateriales, del ocio de masas, y de la gestión y la administración pública y privada, antes que lugar de encuentro y comunicación, donde vivir con garantías un proyecto de ciudadanía compartida. El espacio público convencional (plazas, calles, jardines...) se ha disuelto en avenidas de tránsito y genéricas zonas verdes sin personalidad, mientras que los restos supervivientes naufragan en el anonimato y la desvalorización. Los paisajes urbanos resultan pobres en cuanto a calidad cívica y poco accesibles. La presión sobre el entorno se produce en escalas cada vez mayores, acentuándose la concentración, la densidad de todo tipo de elementos y la hegemonía del mercado, en un proceso convergente con la incapacidad de la ciudad para dar respuesta proporcional a los nuevos desafíos en términos urbanísticos, arquitectónicos, de equipamiento y mobiliario urbano, de infraestructuras y de identidad sociocultural. El espacio público ha retrocedido y perdido calidad, mientras asistimos a una gran demanda sobre plazas y calles en forma de colonización publicitaria (auténtico arte público de nuestra época para algunos críticos y artistas) y de privatización creciente del espacio público (terrazas, kioskos...) desarrollada de forma entrópica, con notables déficits estéticos. Formas y colores heterogéneos, de muy dispar calidad, se repiten masivamente, invaden la ciudad y conforman el paisaje visual urbano estandarizado, y en no pocos episodios banal, que hoy caracteriza las ciudades del mundo.

La reclamada renovación de la ciudad debe ser solidaria con la renovación del paisaje urbano y la recuperación actualizada y anti-nostálgica del espacio público como lugar de expresión, de identidad y de pluralidad de las formas de la ciudadanía democrática con-

La ciudad construida por el Movimiento Moderno ha desatendido el espacio público

12. Concha Demenche Morón, "La ciudad, paradigma de la nueva crisis. Madrid como ejemplo", en *Ciudades habitables y solidarias*, Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Abril-Junio 2000, N.º 119, Cáritas Española, p. 42.

temporánea. Un cúmulo de operaciones que, de una manera u otra, no pueden desestimar de nuevo la condición básicamente humana y social del protagonista urbano: el ciudadano, frente al banquero, el mercader y el administrador.

El planeamiento participativo

En las formas de creación de la ciudad y en la estructura territorial (por lo tanto, en el paisaje), el planeamiento tiene una responsabilidad determinante. Las prácticas planificadoras vigentes reproducen comportamientos institucionales y técnicos que reclaman su revisión y actualización, de cara a recuperar la dignidad, belleza, y, en definitiva, habitabilidad de los ámbitos urbanos y de los paisajes intervenidos. Un aspecto clave en esta dirección lo constituye el replanteamiento de la participación en el proceso de planificación, de modo que se incorporen mecanismos colectivos de construcción de la ciudad y de ordenación del territorio: el planeamiento participativo.

Los actuales períodos de exposición pública previstos por la legislación no dejan de ser un trámite vacío de posibilidades de incidencia real en el planeamiento. Como ha recordado Manuel Saravia¹³, durante los años 80, diversos teóricos del urbanismo, influidos por Habermas, Foucault y Bourdieu comenzaron a articular argumentos para proponer las bases del planeamiento intercomunicativo, que tiene algunas de sus expresiones centrales en proposiciones como las siguientes: “Todas las dimensiones del conocimiento, entendimiento, apreciación, experimentación y juicio entran en juego [...] Nada es inadmisible [...] En el proceso de argumentación debería mantenerse viva una capacidad crítica y reflexiva, usando las exigencias de comprensibilidad, integridad, legitimidad y verdad.” Patsy Healy, en un artículo publicado a comienzos de los 90, titulado “El planeamiento a debate. La acción comunicativa en la teoría del planeamiento”, sigue las ideas de Habermas para reformular la participación en el planeamiento, entendido como empresa comunicativa, y propone que “el planeamiento urbanístico se debe entender como un proceso basado en la colectividad y en la interactividad”, criticando que “la dominación unidireccional del racionalismo científico” ha obstruido la interactividad. Para superar ese vacío, Healy sostiene que Habermas ofrece “una alternativa que conserva la noción de liberalidad y el potencial democrático del razonamiento, pero ensancha el campo no sólo hacia las formas técnico-rationales del razonamiento, sino también hacia la percepción moral y la experiencia estética”. Dos dimen-

La recuperación actualizada y antinostálgica del espacio público como lugar de expresión, de identidad y de pluralidad de las formas de la ciudadanía

13. Sigo aquí el clarificador artículo de Manuel Saravia Madrigal “El planeamiento urbano, otra vez en crisis”, en *El malestar urbano en la gran ciudad*. Talasa Ediciones-Fundación COAM, 1998.

Las citas y referencias a otros autores proceden también del mismo lugar.

Natura y cultura, en efecto, pero también, ineludiblemente, los valores cívicos de la ciudadanía contemporánea

siones claves, sin duda, en el replanteamiento de las formas de producir la ciudad: la percepción moral y la experiencia estética. Saravia, haciéndose eco de literatura anterior, ha insistido en este hecho, reclamando la comprensión de la ciudad no sólo desde los argumentos racionales sino también con el *potencial de la poesía* (la emotividad y la razón poética frente al mercantilismo y la economía): “Algunos críticos teóricos alemanes y franceses han insistido en que es necesario redescubrir una determinada razón y poner en cuestión el poder hegemónico de determinadas formas de la razón sobre otras formas de ser y de conocer más vinculadas a otros discurso morales y estéticos”. Asimismo, sugiere la definición de nuevos estándares urbanísticos que debieran ser incluidos en la ley del suelo: márgenes de densidad máximos y mínimos, velocidad del tráfico urbano, secciones de calle y de acera, índices que limiten el aprovechamiento máximo, recogida selectiva de residuos, dotación de espacios públicos... Y, además de proponer actuaciones que induzcan un giro cultural en la concepción de la ciudad (repensar la ciudad) y favorezcan los informes alternativos, reclama redefinir la práctica profesional de arquitectos y urbanistas, como impulso que “permita el renacimiento de utopías urbanas”.

Por otro lado, Patrick Geddes ha propuesto la normalización de prácticas interdisciplinarias en la producción de la ciudad (igualmente oportunas en la planificación del territorio), anunciando un horizonte de actuación profesional que reconoce el fracaso de los compartimentos estancos de los modelos de planificación contemporánea (las lógicas sectoriales), su ineficacia funcional y cívica¹⁴.

La crisis de la ciudad contemporánea, su inviabilidad ecológica, ha impulsado, asimismo, la emergencia de métodos de planeamiento que tienen en cuenta a la naturaleza y, en general, las condiciones ambientales y territoriales (planificación ecológica y del paisaje) de las áreas de intervención. Ian McHarg (*Design with Nature*, 1967) desarrolló a partir de los años 60 su método de planificación *overlay-mapping*¹⁵. Influído por la metodología científica de la ecología, McHarg trata de fijar la idoneidad de un área en relación con varios usos y de cara a encontrar la solución de “máxima idoneidad social”. En su proceso planificador hace inventario de los ecosistemas, describe el funcionamiento de la dinámicas ecológicas y establece límites a las transformaciones equilibrando su valoración con las oportunidades de cambio cultural que puede contribuir a mejorar el sistema. Su planteamiento ha sido enriquecido posteriormente por algunos de sus discípulos, como Frederick Steiner, que ha

14. Juan Luis de las Rivas, "La naturaleza en la ciudad-región: paisaje, artificio y lugar", en *El Paisaje. Actas. Arte y Naturaleza*. Diputación de Huesca, Huesca, 1996, pp. 199-200.

15. Juan Luis de las Rivas, art. cit., pp. 199-200.

incorporado al planeamiento la información sociocultural y la participación ciudadana, como elemento importante a la hora de definir usos del paisaje. Como señalara recientemente el urbanista Joaquín Sabaté Bel, si los planes urbanísticos del siglo XX estuvieron marcados por las respuestas al crecimiento de la población y al desarrollo industrial, el nuevo paradigma del siglo XX parece asumir la naturaleza y la cultura como ejes de su reflexión a la hora de proyectar el territorio¹⁶. Natura y cultura, en efecto, pero también, ineludiblemente, los valores cívicos de la ciudadanía contemporánea.

La producción de paisajes enfermos: tecnología y dinero

Hemos sugerido que los paisajes contemporáneos son producto de las dinámicas del mercado y la apabullante energía de la tecnología. Economía y tecnología alimentan una potente maquinaria de apropiación y transformación del planeta en su conjunto (máxima escala y superestructura del paisaje: capa de ozono, deforestación, desertificación, contaminación de las aguas y de la atmósfera, urbanización...) y de los territorios del mundo en particular. Ambas pulsiones se comportan mecánicamente, con autonomía con respecto a las lógicas de la naturaleza previa sobre la que se proyectan. Su razón es la del poder, no la de la razón sensible ni inteligible. La cultura hegemónica y optimista del dominio: el hombre que se impone a la naturaleza y la domestica.

Las políticas de ordenación del territorio, responsables de la superestructura final del paisaje, se vienen planteando históricamente sobre la base conceptual de un planeta sin límites ni leyes internas de estructura con las que la cultura deba dialogar para producir artefactos viables en el tiempo, en nuestro caso, paisajes sostenibles. La sostenibilidad del paisaje responde a cuatro aspectos: ecológico, social, estético y económico. Los horizontes estético y ecológico no forman parte habitualmente de los estándares de producción de paisajes, y el criterio social se reduce, con demasiada frecuencia, a la satisfacción fatalista de la funcionalidad. El resultado cristaliza en la fabricación de paisajes enfermos, esto es, débiles, disfuncionales y desestructurados.

El modelo de producción de un recurso estratégico en las Islas como es el paisaje parece no estar en manos de nadie en concreto. Su autoría es difusa. Y han progresado y progresan consumiendo valores patrimoniales tanto culturales (productos construidos en el decurso de la Historia) como naturales (costas, playas, laderas, barrancos, volcanes...), antes que reforzándolos. Dicho de otro

Los paisajes del turismo han tenido como protagonista al turista, minusvalorando al ciudadano y al propio territorio insular

16. Idea desarrollada por Joaquín Sabaté en la conferencia "Patrimonio, turismo, infraestructuras y ordenación del territorio", pronunciada en la Fundación César Manrique el 8 de Octubre de 2001, dentro del espacio de reflexión "Fronteras y direcciones del progreso".

En las islas, el suelo es un bien escaso y no renovable que exige ser ordenado a través de una rigurosa planificación

modo, los nuevos artefactos paisajísticos y territoriales de las Islas se han desarrollado, con demasiada frecuencia, contra el patrimonio natural y cultural preexistente, sin voluntad de constituirse en nuevo patrimonio construido. Los paisajes del turismo o paisajes de servicios han tenido como protagonista al turista, al consumidor flotante, minusvalorando al ciudadano y al propio territorio insular, cuya identidad han desatendido como referente o archivo donde aprovisionarse de argumentos para una transformación congruente y singular del territorio.

(Des)Ordenación del territorio

En las Islas, el suelo es un bien escaso y no renovable que exige ser ordenado a través de una rigurosa planificación. El territorio constituye un recurso estratégico. Frente a las dinámicas espontáneas, reclama la asistencia de la lógica planificadora, además de fórmulas integrales de gestión que garanticen su condición de bien público. Los paisajes se gestionan y de la eficiencia o no de la gestión se deriva un resultado u otro de calidad. El territorio representa el campo más adecuado para la aplicación del concepto de sostenibilidad y es, por tanto, un espacio de fuertes conflictos pues en él convergen los diferentes agentes del modelo económico planetario, sobre el que se ordenan las relaciones de poder¹⁷. Como he señalado, la planificación del territorio condiciona sustancialmente tanto el resultado final del paisaje en su conjunto, como el de los micropaisajes metropolitanos y rurales. Canarias (en particular las islas centrales) tiene uno de sus mayores problemas territoriales en la indisciplina urbanística y ambiental, acentuada por la ineficacia de los medios de control dispuestos por la Administración. Las edificaciones ilegales en suelo rústico y en espacios naturales, origen de un problemático poblamiento disperso, alteran el paisaje y extienden la presión urbanística y las infraestructuras por el territorio. La franja litoral de las Islas ha sido radicalmente modificada por la urbanización, dando lugar a un continuo urbano que ocupa prácticamente la primera línea de costa (en Tenerife, el 40% de la población vive bajo la cota 100 y el 30% bajo la cota 400)¹⁸. Lo cierto es que los paisajes insulares pierden emoción y calidad.

La falta de directrices y criterios de ordenamiento territorial, la escasez de planeamiento, en general, y, cuando existe, la cultura desarrollista y fragmentaria con que lo aplican los administradores han tenido consecuencias negativas para el paisaje de las Islas. Así, el propio Gobierno de Canarias, en su reciente *Borrador. Compromiso por el desarrollo sostenible de Canarias*, asume y

17. Carlos Verdager, "De la sostenibilidad a los ecobarrios", en *Ciudades habitables y solidarias*, Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada, Abril-Junio 2000, N.º 119, Cáritas Española, p. 66.

18. Gobierno de Canarias, doc. cit, párrafo 42.

reconoce que “Trece años después de la Ley de Planes Insulares, más de la mitad de las islas no cuenta con este instrumento básico de ordenación de los recursos naturales y el territorio. Cuarenta y cuatro años después de la primera Ley del Suelo, aún carecen de plan general o normas subsidiarias más de una decena de municipios, y en algunas islas como Lanzarote, el 85% del territorio carece de planeamiento municipal en vigor. La lentitud en la elaboración de tales instrumentos dificulta su imprescindible renovación, al punto que más de 30 municipios mantienen en vigor instrumentos de planeamiento general obsoletos, con más de diez años de antigüedad”¹⁹.

Una tesis doctoral, leída en 1999 por Javier Ruiz, confirmó que en la comunidad de Madrid la ocupación del territorio ha transcurrido en buena medida corrigiendo o contraviniendo lo previsto en los planes municipales y que los planes de infraestructuras han sido más condicionantes del modelo de crecimiento que el planeamiento urbano originario²⁰. Un fenómeno, sin duda, aplicable también a Canarias.

Urbanismo

La tendencia a crecer de forma descontrolada y dispersa arraiga en Gran Canaria y Tenerife. Como si las ciudades se desbordaran ocupando difusamente la isla en su totalidad, hasta figurar una especie de ciudad jardín devaluada. Estructuras urbanas dispersas ocupan el espacio sin tener en cuenta, en ocasiones, las cualidades paisajísticas específicas ni dialogar con los elementos configuradores del territorio (cimas, barrancos y laderas). Un crecimiento centrífugo y persistente que no se adecua a las características orográficas y desconsidera los rasgos estructurantes del paisaje. La indiferenciación entre la ciudad y el campo crece, en un territorio municipalizado y descoordinado, que sufre una alta densidad de infraestructuras de carga, ejecutadas sin disponer como referencia de estándares estéticos que contemplan la particularidad territorial, y sin apostar por una necesaria arquitectura del paisaje insular. En el documento citado, el Gobierno de Canarias reconoce que “el peor problema territorial, con todo, se ha producido y se sigue produciendo en el medio rural, y en especial en las zonas interiores de medianías, un territorio profundamente alterado en su paisaje y en su capacidad productiva agraria por un poblamiento rural y suburbial disperso de enormes proporciones, que obedece a la transformación masiva del espacio rural productivo en un espacio urbano extensivo destinado al ocio de fin de semana, al turismo de larga

Canarias tiene uno de sus mayores problemas territoriales en la indisciplina urbanística y ambiental, acentuada por la ineficacia de los medios de control

19. Gobierno de Canarias, doc. cit, párrafo 48.

20. José Manuel Naredo, art. cit., p. 26.

estancia, al turismo rural y, sobre todo, a la segunda residencia, de la que tenemos una de las más altas tasas del Estado, todo ello en un marco de indisciplina urbanística y ambiental generalizadas. Esa tendencia se ha visto sensiblemente incrementada en los últimos años...”²¹. Y reconoce a continuación algunos de los problemas que esta dinámica genera, como la destrucción de suelo agrícola; el impacto de los accesos viarios, redes de saneamiento o acometidas de agua y energía; reasignación de recursos hídricos; vertidos incontrolados; y la “exportación al ámbito rural de tipologías y modelos edificatorios absolutamente urbanos o de degradación de la arquitectura popular rural”²².

Los planes de infraestructuras han sido más condicionantes del modelo de crecimiento que el planeamiento urbano originario.

En este contexto, alentados por un clima de bonanza económica, se producen nuevos micropaisajes como los consolidados por las grandes superficies comerciales o los equipamientos de ocio turístico. Se trata de sucesos dotados de una potente energía urbanística, susceptibles de crear nuevas centralidades espontáneas que eluden la ciudad para asentarse en vías de comunicación y fomentar nuevos episodios urbanizadores difusos, entre los que se tejen redes de infraestructuras desprogramadas.

Infraestructuras

El turismo ha transformado la economía de las Islas, su estructura territorial y, por consiguiente, el paisaje. Dando por buenos los beneficios económicos que se derivan de su actividad, ha de subrarse también que se basa en un principio de acrecentar beneficios privados a costa de derramar deterioro sobre bienes y servicios públicos, o sea, privatizar beneficios y socializar costes. La intensidad y ritmo de crecimiento del sector ha provocado pérdida de calidad en la oferta y un notable impacto sobre el medio natural y físico (también en la calidad de vida de los ciudadanos), hasta el punto de que el Gobierno de Canarias asume hoy que representa el “problema central del medio ambiente”²³. Sólo en Tenerife, en los últimos 50 años, se ha reducido la superficie cultivada en un 40%, afectando a numerosos paisajes agrarios y acentuando los procesos erosivos, las actividades extractivas y el consumo edificatorio de suelo²⁴. En las Islas centrales y orientales, el desarrollo turístico ha estimulado poderosamente la construcción, la urbanización y las infraestructuras, que han ocupado tanto los suelos áridos costeros como el suelo agrario. El propio Gobierno autonómico afirma que “Canarias ostenta actualmente el mayor índice de longitud viaria por superficie territorial de todas las islas de Europa, con 0,58 km/km²” y ofrece el dato estadístico de que en islas como Tenerife

21. Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafo 43.

22. Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafo 44.

23. Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafo 18.

24. Fuente: Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafo 10.

la malla viaria alcanza dimensiones prácticamente urbanas, próximas a los 6 km/km²²⁵.

Los equipamientos de ocio y las redes de infraestructuras en que se apoya el sistema del turismo afectan estructuralmente al paisaje, y hacia el futuro se anuncian como una de las mayores amenazas territoriales para Canarias. En este sentido, las implicaciones del desarrollo turístico son encadenadas, una especie de efecto dominó. En la actualidad, algunos de los riesgos mayores se resumen en el eslogan político y empresarial que acriticamente ha dado en llamarse *turismo de calidad* (campos de golf, puertos deportivos y parques temáticos en la versión canaria) y, por supuesto, en la hipertrofia del Plan Director de Infraestructuras, incompatible con una verdadera política de desarrollo sostenible o de control del crecimiento del parque alojativo turístico. La actividad turística en Canarias, al igual que las redes de infraestructuras y de equipamientos de ocio, reclama una planificación integral y un marco de ordenación en torno a estándares de calidad y compatibilidad territorial, criterios de gestión sostenible y límites en el crecimiento.

Infraestructuras astutas

En efecto, las infraestructuras se constituyen en uno de los ejes centrales de transformación del paisaje. Son susceptibles de desprender una gran capacidad de alteración del medio y de la ordenación territorial existente. Sobre todo, en las islas. El criterio predominante, y en la práctica excluyente, a la hora de diseñar y ejecutar grandes infraestructuras es el de eficiencia funcional, por cierto, bien discutible en sus resultados. El patrón de escalas y estándares, como es obvio, tiene raíz continental, sin que sufra adaptaciones en los territorios insulares. La potente capacidad tecnológica del hombre contemporáneo proporciona un poderoso aliado para llevar la eficiencia funcional hasta sus límites, con independencia de condicionantes topográficos y de rasgos estructurales territoriales y paisajísticos. Vale decir que el aparato tecnológico de nuestra civilización permite practicar el sueño de construcciones autónomas con respecto al medio, desvinculadas de la lógica del territorio sobre el que operan. Autónomas e impositivas, generadoras de su propia lógica artificial, hasta conformar una superestructura de redes de comunicación.

Sin embargo, con frecuencia se opera sobre paisajes preexistentes constituidos por capas de cultura acumulada. Poseen una organización formal, se basan por lo general en la identidad del territorio, están fuertemente estructurados, son perdurables y tienen su propia

Las políticas de ordenación del territorio se vienen planteando históricamente sobre la base conceptual de un planeta sin límites

25. Fuente: Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafos 26 y 27.

**Los
equipamientos
de ocio y las
redes de
infraestructuras
en que se apoya
el sistema
turístico afectan
estructuralmen-
te al paisaje**

razón. Son paisajes contruidos en diálogo con el medio, congruentes con el entorno, del que reciben su código genético, con el que contraen relaciones de simbiosis. Por fortuna, cada vez con mayor frecuencia (pero aún muy minoritarios), estudios de arquitectura y equipos de urbanistas insisten en la conveniencia de generar alternativas basadas en la identidad del territorio. Esto es, reprojectar a partir de la lógica preexistente, de la lectura y el entendimiento de la trama de huellas que contiene el espacio físico y cultural, sin aventurar rupturas del código que decide la organización formal del lugar. Se trata, en efecto, de construir paisajes cultos y bellos, sobre la base de la escucha y la interpretación contemporánea del lugar.

Frente al empirismo funcionalista y la incompleta eficiencia productivista (que trabajan en la dirección de acentuar el horizonte de crisis), parece oportuno reclamar una política de diseño sensible de infraestructuras, que incluya entre sus prácticas la tolerancia territorial y medioambiental. Dicho de otra manera, infraestructuras eficientes también estética y ambientalmente, susceptibles de añadir patrimonio, integrándose en la perspectiva de gran cadena histórica del paisaje. En esta dirección, el V Programa Marco de las Naciones Unidas, haciéndose eco del problema, proponía la construcción de *infraestructuras astutas*, en las que debían concurrir las siguientes características: ser cultas, construir paisaje, resultar sostenibles, responder a la funcionalidad y ser bellas²⁶. Esa parece que debe ser nuestra dirección. Las islas reclaman *infraestructuras astutas* que, respetando los equilibrios del medio, aporten nuevos e irrenunciables paisajes contemporáneos, de modo que se refuercen los rasgos y valores precedentes, al tiempo que se acrecienta el acúmulo cultural. Y para ello necesitamos administradores astutos (tan escasos) y también profesionales astutos.

Paisaje y democracia

Si una democracia es deficitaria, sus paisajes son de peor calidad. Los paisajes de mala calidad deterioran la ciudadanía. Kenneth Helphand ha escrito acertadamente que los paisajes “portan un legado y una enseñanza” capaz de generar “una ciudadanía que toma forma a través del paisaje”. Los mecanismos colectivos de construcción del territorio mejoran los paisajes y, al mismo tiempo, mejoran a los ciudadanos. De ahí que el ideal democrático deba incorporarse de manera eficiente al planeamiento urbano y territorial, aportando la riqueza de la información, la opinión y la interlocución plural. Las decisiones sobre urbanismo/paisaje son dema-

26. Joaquín Sabaté defiende esta línea de trabajo. En la conferencia citada, desarrolló el concepto de infraestructuras astutas.

siado importantes como para dejarlas sólo en manos de técnicos y delegarlas en representantes políticos, sin conferirles una dimensión de ciudadanía complementaria, que sitúe al ser humano socializado (ciudadano) en el centro del debate. El planeamiento racional y democrático es una garantía frente al crecimiento espontáneo y desordenado. Por ello, la primera vocación del planeamiento debe ser integral. El mercado no es ninguna garantía, porque no es ni democrático ni defiende el interés general. Así, no debe resultar extraño que los paisajes del mercado turístico sean de escaso valor estético y ambiental (acrecientan la huella ecológica), por su banalidad y homogeneidad.

Progreso y desarrollo

La producción de paisajes de calidad presupone la revisión de algunos mitos y dogmas culturales de nuestra época, entre ellos, muy en particular, los de progreso y desarrollo, tiranizados por la lógica de la economía monetarista. La evaluación monetaria no da por sí sola la medida del desarrollo: mayor nivel de renta no es asimilable a mayor calidad de vida. Fuera de la economía quedan aspectos decisivos para el ser humano. El mito contemporáneo asegura que más cantidad de masa equivale a mayor progreso: agregar, crecer (de acuerdo a valores preasignados) es progresar. Se trata del paradigma de la salvación por el crecimiento, pero en una época de complejidades como la nuestra es necesario hacer más plurales y matizados los indicadores del bienestar. Históricamente, progresar implicaba también discutir las metas sociales, los valores. Se pensaba que las personas podían mejorar la sociedad en que desarrollaban su vida, incluyéndose en un proceso inacabado de emancipación y de justicia social. En el actual orden de cosas, los valores se presentan como dogmas y la economía hegemoniza la vida. No obstante, la revisión conceptual del progreso está siendo abordada desde diferentes ámbitos críticos. Frente a la concepción monetarista dominante cabe ofrecer propuestas alternativas. Así, podría sugerirse la aplicación al campo socioeconómico de una concepción como la siguiente, desplazada del ámbito de la ciencia: una comunidad/individuo progresa cuando gana independencia con respecto a la incertidumbre que consustancialmente genera el entorno²⁷. Canarias está inmersa en un contexto especializado económicamente, muy dependiente de los consumos de energías fósiles, que altera los recursos naturales, sobreexplotando el ecosistema; o sea, un sistema de alto riesgo, que desprende gran incertidumbre a cambio de un gran volumen de PIB, de índices macroeconómicos positivos y de menor renta *per cápita* (la riqueza no se redistribuye

***Si una
democracia es
deficitaria, sus
paisajes son de
peor calidad***

27. Se trata de una sugerente idea aportada por Jorge Wagensberg.

equitativamente ni de acuerdo a ninguna ley de justicia social, antes al contrario, se polariza)²⁸. Sin duda, la reducción de riesgos e incertidumbres compete a cualquier política de sostenibilidad creíble, llamada a ser una política de reforma estratégica y estructural del tejido económico, del planeamiento territorial, de los programas de infraestructuras y equipamientos, y, en primera instancia, de la propia democracia (el proceso de valoración y de toma de decisiones). Una política de reforma impulsada por una nueva cultura del proyecto democrático urbano, de la ciudadanía y de la intervención pública, bajo la orientación de la participación, la negociación y el pacto.

28. Vid. Gobierno de Canarias, doc. cit., párrafos 7 y 8